

AÑO XXXVII

MARTES, 5 DE ENERO DE 2021

NÚMERO 2

### **SUMARIO**

#### III. - PERSONAL

RIOS EJÉRCITOS	Pág
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL VARIO	
Recompensas	1
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	1
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA	
PERSONAL VARIO	
Recompensas	1
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	1
PERSONAL CIVIL	
Recompensas	1
PERSONAL VARIO	_
Recompensas	1
EJÉRCITO DE TIERRA	
PERSONAL VARIO	<u>.</u>
Recompensas	1
ARMADA	
PERSONAL VARIO	_
Recompensas	2
EJÉRCITO DEL AIRE	
PERSONAL VARIO	
Recompensas	2
ECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Ingresos	
Reserva	2



Núm. 2 Martes, 5 de enero de 2021 Pág. 5

	Págir ———
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	27
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Ascensos	27
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES  Aggrega	28
Ascensos	20
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES  Destinos	28
Destinos      ESCALA DE SUBOFICIALES	20
Destinos	28
ESCALA DE TROPA	
Evaluaciones y clasificaciones	28
Licencia por asuntos propios	
Licencia por estudios	31
VARIOS CUERPOS	
Evaluaciones y clasificaciones	
RESERVISTAS	
Situaciones	32
Nombramientos	32
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	0.0
Cambios de residencia	32
ESCALA DE MARINERÍA     Excedencias	33
Ceses	
Destinos	
Nombramientos	
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Bajas	33
Nombramientos	
CUERPO DE INTENDENCIA	
VARIAS ESCALAS	
Vacantes	33
RESERVISTAS	
Situaciones	33
Compromisos	

CVE: BOD-2021-s-002-5 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 2 Martes, 5 de enero de 2021 Pág. 6

CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	
ESCALA DE TROPA	
Comisiones	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Cambios de residencia	
MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)     Nombramientos	
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES  Combine de vacidancia	
Cambios de residencia	
RDIA CIVIL	
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Bajas	
Consideración de Suboficial	
Consideration de Cabonical	
VARIAS ESCALAS	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Retiros  IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN  Nombramientos	
Retiros  IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN  Nombramientos	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramientos Exámenes Nombramiento de alumnos Cursos Profesorado Aptitudes Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Nombramientos  RETRIBUCIONES	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO  Nombramientos  Exámenes  Nombramiento de alumnos  Cursos  Profesorado  Aptitudes  Homologaciones  ENSEÑANZA DE FORMACIÓN  Nombramientos	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR  ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Nombramientos Exámenes Nombramiento de alumnos Cursos Profesorado Aptitudes Homologaciones ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Nombramientos  RETRIBUCIONES  RPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	

Trienios ......

• ESCALA DE TROPA

CVE: BOD-2021-s-002-6 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

408



Núm. 2 Martes, 5 de enero de 2021 Pág. 7

#### AVISO LEGAL.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

#### Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa